



COMISIÓN ESTATAL  
**DERECHOS  
HUMANOS**  
NUEVO LEÓN



Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León

Art. 17 Fracción II.- Sobre los recursos, el estado procesal en que se encuentran y, **en el caso de los expedientes concluidos, la causa por la cual llegaron a ese estado.** Toda esta información deberá clasificarse por destinatario de la recomendación;

<b>Causas de Conclusión</b>	<b>Total</b>
Conciliaciones	15
No violación de derechos humanos	0
No violación de derechos humanos y queja sin materia	0
Desistimiento	3
Incompetencia	0
No identificación del Servidor Público	0
Falta de interés	0
Sin materia	1
Acumulación	0
Otras (Art. 66, 77 y 84 fracción X, del Reglamento Interno)	1
<b>Total</b>	<b>20</b>

\*\*En este apartado se informan las causas de conclusión de los expedientes, por lo que la cantidad puede no coincidir con el total de expedientes resueltos.

**ESTADO PROCESAL DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS ANTE  
LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
CON MOTIVO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS**

(Artículo 17 fracción II, Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.)

**Expediente CEDH/350/2011**

<b>Autoridad señalada:</b>	Elementos de la Secretaría de Seguridad del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, Juez Calificador adscrito a dicho municipio, y la Directora de la Escuela Primaria "Rosario Castellanos"
<b>Estado procesal:</b>	En trámite

**Recurso interpuesto en contra de la no admisión de la queja**

<b>Autoridad señalada:</b>	Gobernador Constitucional del estado de Nuevo León Congreso del estado de Nuevo León
<b>Estado procesal:</b>	En trámite

**Recurso de queja**

<b>Autoridad señalada:</b>	Tercera Visitadora General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León
<b>Estado procesal:</b>	En trámite